



# ANEXO IV

## JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES A FAVOR DE LAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA GUIJARROSA 2.023.

**EJERCICIO: 2.023**

1		DATOS DEL SOLICITANTE	
ASOCIACIÓN SOLICITANTE:		C.I.F.	
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN		N.I.F.	
DOMICILIO: CALLE, PLAZA Ó AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO:	
2		DESCRIPCIÓN SERVICIO / ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/>		JUSTIFICACIÓN: <b>1.100,00€</b>	
3		DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Original)	
<input type="checkbox"/>		Facturas de las actividades Cartelería y publicidad	
4		SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento general regulador y las bases y SOLICITO sea justificada la subvención por importe de 1.100Euros.  En a de de 2.0  Fdo.:			
<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b>			
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de La Guijarrosa le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento subvencional de referencia. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de La Guijarrosa.			
La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases de la convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.			

SR ALCALDE- PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA

Código seguro de verificación (CSV):

**5116 5D03 80B3 0952 7581**



51165D0380B309527581

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de La Guijarrosa. Podrá verificarse en [www.guijarrosa.es](http://www.guijarrosa.es)

Firmado por Alcalde RUIZ ALCANTARA MANUEL el 16-03-2023

Firmado por Secretario-Interventor GARCIA-COURTOY CABRERA FRANCISCO JOSE el 17-03-2023

Registro de  
Entrada/Salida

Registro:  
085/RE/S/2023/182

22-03-2023 09:51:38

pie\_firma\_corto\_dipu\_01

Código seguro de verificación (CSV):  
**5116 5D03 80B3 0952 7581**



51165D0380B309527581

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de La Guijarrosa. Podrá verificarse en [www.guijarrosa.es](http://www.guijarrosa.es)

Firmado por Alcalde RUIZ ALCANTARA MANUEL el 16-03-2023

Firmado por Secretario-Interventor GARCIA-COURTOY CABRERA FRANCISCO JOSE el 17-03-2023

**Registro de  
Entrada/Salida**

**Registro:**  
085/RE/S/2023/182

22-03-2023 09:51:38

pie\_registro\_dipu\_02